



CANCELADO



COMUNICADO OFICIAL

A la población en general hacemos de su conocimiento que a partir de hoy **SÁBADO 11 de ABRIL**, atendiendo las instrucciones del Gobierno del Estado, del Gabinete de Seguridad, la Secretaría de Salud y la Consejería Jurídica del Gobierno Federal, se determinó por seguridad de esta **Emergencia Sanitaria Nacional COVID-19 se cancelen y cierren de manera definitiva e inmediata** hasta nuevo aviso:

- Actividades musicales, artísticas, ecuestres, religiosas, deportivas y sociales.
- Día del Niño.
- Día de la Santa Cruz.
- Día de las madres.
- Día del maestro.
- Ferias.
- Salones de fiesta.
- Todas aquellas actividades que representen aglomeración.

Siempre con la firme convicción de priorizar la Salud de los ciudadanos, por encima de cualquier acto que pudiese propiciar el contagio del virus COVID-19.

Acciones Para tu Salud, Transformación para todos.

José Luis Laparra Calderón.
Presidente Constitucional de Huixtla.

